



Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria Grupo de trabajo sobre la pesca

Declaración del CIP en respuesta al punto 5 del orden del día del COFI: Lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)

Estimados miembros de las Delegaciones Gubernamentales,
Estimados observadores del COFI,

Nosotros, el Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (WFF), el Foro Mundial de Pueblos Pescadores (WFFP), el Consejo Internacional de Tratados Indios (CITI), La Vía Campesina (LVC), como miembros del Grupo de Pesca del Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria (CIP), y en representación de millones de pescadores a pequeña escala y pueblos indígenas de regiones costeras e interiores de todo el mundo.

La pesca ilegal, no regulada y no declarada (INDNR) sigue siendo una de las mayores amenazas para las poblaciones de peces de las que dependemos para la alimentación y el sustento. Esto no puede ser abordado unilateralmente por los gobiernos por su cuenta. Por esta razón, acogemos con satisfacción la participación de la FAO en el fortalecimiento de la colaboración regional, y la gobernanza de los ecosistemas transfronterizos y los recursos marinos.

Nosotros, las comunidades de pescadores a pequeña escala y los pueblos indígenas, necesitamos el apoyo de nuestros gobiernos en forma **de subvenciones directas e indirectas**, para seguir fortaleciendo nuestras cadenas de valor localizadas y proporcionar alimentos sanos y nutritivos a la población. También instamos a nuestros gobiernos a que dejen de subvencionar a la industria a gran escala y, en particular, a las empresas propietarias de los grandes arrastreros industriales pelágicos y demersales. Estos arrastreros no sólo son responsables de la mayor parte de la sobrepesca en el mundo, sino que también desperdician enormes volúmenes de capturas accidentales.

Sin embargo, nos preocupan profundamente las negociaciones sobre subvenciones de la OMC. Estas negociaciones se han desarrollado sin ninguna oportunidad significativa para que los pescadores a pequeña escala y los pueblos indígenas participen. La OMC no presta la debida atención a los derechos humanos y al desarrollo cultural y social. Su programa de libre comercio ha enriquecido a las empresas transnacionales y ha facilitado una mayor concentración de la propiedad de los territorios y los recursos naturales en manos de poderosas empresas. Además, los procedimientos de la OMC no se llevan a cabo de forma participativa y democrática a la par que la Comisión de Pesca.

Nosotros, los pescadores artesanales y de pequeña escala y los Pueblos Indígenas, pedimos por tanto a los miembros del COFI que vuelvan a llevar las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca al COFI para garantizar que la pesca INDNR se aborde de forma democrática, y donde tengamos la oportunidad de contribuir a las negociaciones.